



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6491/

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRTA.
JACQUELINE QUIÑONES MONTOYA,
EDUCADORA DE PÁRVULOS EN
REEMPLAZO EN EL JARDIN
INFANTIL "ARCOÍRIS".

LAJA, 08 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.971 del 17.07.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jacqueline Viviana Quiñones Montoya, Educadora de Párvulos reemplazante en el Jardín Infantil "Arcoíris".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Jacqueline Viviana Quiñones Montoya de fecha 17.07.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 03.08.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 03 de Agosto 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jacqueline Viviana Quiñones Montoya
RUT	
Fecha cesación	el 02 de agosto del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE